

PLAN DE APOYO A LA INCLUSIÓN



- Documento preparado por Francisco Ochoa Neira -

ESCUELA _____

I. FUNDAMENTACION

La educación inclusiva es un reto, y no un “problema”: es normal que los alumnos sean diferentes. Por lo tanto, más que preocuparnos por cómo podemos conseguir grupos homogéneos (para reducir o anular las diferencias), es mucho más lógico y coherente preocuparnos por cómo podemos enseñar juntos a alumnos heterogéneos con intereses, motivaciones, capacidades y ritmos de aprendizajes diferentes.

Entendemos que la educación inclusiva no consiste en ofrecer apoyos especiales para el alumno que consideramos “diferente”. De la misma manera que un centro inclusivo no es aquel que mantiene fuera del aula al alumno, considerado de necesidades educativas especiales, ofreciéndole de manera individualizada distintos refuerzos o “terapias”.

La inclusión tiene que ver con una nueva visión de la educación que pone el foco en la consideración de las diferencias de los estudiantes en los procesos educativos, en cuanto a raza, género, clase social, capacidades, lengua materna, pertenencia a un grupo cultural u orientación sexual, todas ellas directamente ligadas a la idea de justicia social.

La inclusión para la justicia social se puede entender como la promoción de la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes dentro de la sociedad, sin importar sus antecedentes o sus circunstancias personales.

El objetivo de la inclusión es asegurar que todos los alumnos puedan participar activamente en los procesos sociales y culturales de la comunidad escolar.

Resulta importante remarcar que esto implica un cambio en el sistema y no en las personas, ya que bajo las premisas de este enfoque, el sistema puede adquirir la capacidad para adaptarse a sus miembros de modo que todos ellos puedan aportar y a su vez enriquecerse por pertenecer al mismo.

Desde esta perspectiva, la educación inclusiva entendida como una escuela para la justicia social se rige por valores y principios tales como:

- Integridad y honestidad.
- Justicia y equidad.
- La promoción del respeto por todos los individuos.
- El reconocimiento de que todos los estudiantes tienen derecho a una educación basada en la igualdad de oportunidades.
- Preocupación por el bienestar y el desarrollo integral de los profesores y los estudiantes.
- Todos los estudiantes pueden aprender.
- La escuela debe responder a las necesidades particulares de cada estudiante.
- El punto de vista de los estudiantes es importante y tomado en cuenta.
- La diferencia es vista como una oportunidad para aprender y como una fuente de enriquecimiento.

La meta de la educación inclusiva es eliminar la exclusión social que se deriva de actitudes y respuestas a la diversidad en clase social, etnia, cultura, religión, orientación sexual, lengua materna, género y capacidad.

Aquí está implícito el derecho a la educación ligado a los valores de justicia y democracia, de ahí que ahora la escuela se plantea ser una institución más equitativa y más justa.

La Inclusión debe estar presente en la planificación y en todas aquellas personas que tienen responsabilidad en el liderazgo y en la gestión de la escuela.

Dar respuesta a la diversidad significa romper con el esquema tradicional en el que todos/as alumnos/as hacen lo mismo, en el mismo momento, de la misma forma y con los mismos materiales. En este sentido, además del diseño de **materiales** diversos teniendo en cuenta las características de los diferentes alumnos, es necesario considerar diferentes modalidades de **agrupamiento** de alumnos que permita la puesta en práctica de **metodologías** variadas así como la **flexibilización** de los grupos y tiempos. Avanzar hacia la escuela inclusiva supone una revisión de la organización y metodología actual.

El presente Plan constituye un instrumento útil para levantar información sobre el despliegue de las trayectorias escolares de los y las estudiantes, y la implementación de prácticas de inclusión/exclusión en los establecimientos educacionales; identificar, abordar y eliminar mecanismos que generan exclusión y discriminación en las instituciones escolares; desarrollar herramientas y procesos de gestión institucional y pedagógica que favorezcan el aprendizaje, participación y desarrollo de todas y todos los estudiantes a partir de sus intereses, necesidades y talentos particulares y; desarrollar instrumentos, normativas y protocolos institucionales ajustados a derecho y libres de sesgos que generen o admitan la exclusión.

II. OBJETIVO GENERAL

Fomentar el desarrollo de comunidades educativas inclusivas, a través de la eliminación de los mecanismos que generan discriminación y la promoción de relaciones inclusivas al interior del establecimiento educacional.

III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS (Sugerencias de objetivos, los cuales puede considerar, modificar o considerar otros)

1. Crear un clima de aprendizaje basado en la cooperación, el juego y la participación, así como la importancia del respeto, el trato justo y la no violencia.
2. Generar cambios en las concepciones, actitudes y prácticas de los distintos actores vinculados a la educación, contribuyendo a la eliminación de barreras al aprendizaje, la participación de los estudiantes y, especialmente, desarrollando una agenda de educación que sea verdaderamente para todos.
3. Generar la interculturalidad posibilitando que toda la comunidad educativa valore las tradiciones y costumbres de las diferentes nacionalidades extranjeros, conforme al proyecto educativo institucional y al reglamento interno del establecimiento.
4. Fomentar en los estudiantes valoren la solidaridad, el respeto, la tolerancia, y la responsabilidad, fortaleciéndose de esta manera una cultura verdaderamente inclusiva.
5. Utilizar un enfoque interdisciplinario que estimula el trabajo cooperativo llevando el conocimiento de los estudiantes más allá del aula, hacia un mundo real y en su propio contexto, centrados en el estudiante mediante la participación directa de éste, atendiendo a las necesidades del alumnado, del profesorado, las familias y la comunidad.
6. Permitir el desarrollo de proyectos educativos asociados a la expresión artística, el deporte o la alta exigencia académica.
7. Dar apoyo y arropar, a los miembros más débiles de la misma, actuando de manera que estos miembros más débiles se sientan formando parte de la misma, acogidos, interrelacionados, apoyados, comprendidos y puedan participar en ella desde su propia realidad.
8. Promover el principio de la responsabilidad de los alumnos, especialmente en relación con el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes escolares, cívicos, ciudadanos y sociales.
9. Propiciar que el establecimiento educativo sea un lugar de encuentro entre los y las estudiantes de distintas condiciones socioeconómicas, culturales, étnicas, de género, de nacionalidad o de religión.
10. Aplicar programas especiales de apoyo a aquellos estudiantes que presenten bajo rendimiento académico que afecte su proceso de aprendizaje.

IV. ESTRATEGIAS PARA ATENDER LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

(Deben ser consideradas como recomendaciones, sugerencias e ideas que nos pueden enriquecer en nuestra actividad docente aunque para ello, deberán aplicarse en función de cada circunstancia y contexto – como ACCIONES)

Aprendizaje cooperativo

Son estrategias sistemáticas y estructuradas que tienen en común el que el profesor organiza la clase en grupos heterogéneos de 4 a 6 alumnos, de modo que en cada grupo haya personas de distinto nivel de rendimiento, capacidad,... potenciando que el mismo alumnado sea capaz de “enseñarse” mutuamente, de cooperar y ayudarse a la hora de aprender.

Tutoría entre iguales

Es una modalidad de aprendizaje basada en la creación de parejas de alumnos entre los que se establece una relación didáctica guiada por el profesor: uno de los compañeros hace el rol de tutor y el otro de tutorado. Esta relación se deriva del diferente nivel de competencia entre ambos compañeros sobre un determinado contenido curricular.

Aprendizaje por tareas/proyectos

Es una forma de plantear el conocimiento de la realidad de modo globalizado e interdisciplinar. Consiste en provocar situaciones de trabajo en las que el alumnado aprenda procedimientos que le ayuden a buscar, organizar, comprender y asimilar una información.

Talleres de Aprendizaje dentro de la clase o inter-clases

Son un conjunto de actividades cuyo objetivo es adquirir y/o perfeccionar estrategias, destrezas y habilidades para el desarrollo de las competencias básicas del currículo. Cada taller se organiza en grupos reducidos y pretende apoyar y profundizar, desde una perspectiva instrumental, aprendizajes que se desarrollan en las distintas áreas. Como resultado final del taller, éste debe desembocar en un producto o trabajo final.

Centros de interés

Consiste en organizar los contenidos curriculares de acuerdo con los intereses de los alumnos y alumnas de cada edad. De este modo, además de favorecer la motivación del alumnado, se ofrecen estímulos para observar y experimentar, asociar hechos, experiencias, recursos, informaciones actuales, informaciones del pasado, etc.

Rincones

Es una estrategia metodológica basada en la distribución de diversas actividades en distintos espacios físicos que permiten, de forma simultánea, la realización de varias actividades y la distribución del grupo aula en pequeños grupos, e incluso a nivel individual según el objetivo de la actividad que se plantee.

Agrupamientos flexibles

Constituyen una estrategia organizativa y curricular para tratar de adaptar la enseñanza a los distintos ritmos de aprendizaje, a las necesidades, a los intereses y a las características individuales del alumnado. Los criterios para el agrupamiento pueden ser diversos y han de conjugarse oportunamente (éstos se pueden dar inter-aulas o intra-aula). La flexibilidad evita el etiquetado y promueve la motivación. Esto exige la ruptura de la rigidez y la rutina organizativa. (Miguel Ángel Santos Guerra, 2002)

Desdoblamientos

Se trata de dividir el grupo-aula tomando como único criterio el numérico. La finalidad es alcanzar un objetivo determinado con todos los alumnos, individualizando la enseñanza al reducir el número de alumnos. La división del grupo debe realizarse de forma heterogénea.

Apoyos especializados dentro del aula

Cualquier tipo de cooperación entre el profesor de la asignatura y el profesor de apoyo u otros profesionales. El alumno con discapacidad no se cambia de aula para recibir apoyo, sino que se le imparte en su propia clase y si es posible junto a algunos compañeros. Esto fomenta el sentimiento de pertenencia en el alumnado y aumenta su autoestima, lo que es en sí mismo un fuerte mecanismo facilitador para el aprendizaje.

Creación de comunidades de aprendizaje

Un proyecto de transformación social y cultural de un centro educativo y de su entorno para conseguir una sociedad de la información para todas las personas, basada en el aprendizaje dialógico, mediante una educación participativa de la comunidad, que se concreta en todos los espacios, incluido el aula (Eljob y cols., 2002:74).

Docencia Compartida

Dos profesores enseñan al mismo grupo alternando su intervención. Ambos dan soporte, clarifican cuestiones y complementan sus explicaciones para garantizar un mejor aprendizaje. Permite trabajar con distintas estrategias metodológicas dentro del aula ofreciendo mayor atención al alumnado.

Planificación multivel

Es un conjunto de adaptaciones y estrategias adoptados en el aula para tratar de dar respuesta a los diferentes niveles de grupo disminuyendo la necesidad de tener programas diferenciados.

Curículo flexible

El currículo de la Escuela Inclusiva parte del supuesto de que los objetivos de aprendizaje son flexibles. Se planifica y diseña una metodología activa y participativa, en la que se potencia y favorece el protagonismo de los alumnos, al tiempo que se promueve la interdependencia positiva entre los alumnos de la clase.

Criterios y procedimientos flexibles de evaluación y promoción

Se aplica una evaluación realizada a partir de los objetivos y la satisfacción del alumno o alumna particulares. Los resultados se basan en el crecimiento y progreso personal, en el progreso y en los logros alcanzados por el alumnado, sin establecer una referencia o comparación con el grupo.

Participación de los padres

Es importante una relación de colaboración entre todos los implicados en el proceso: entre directivos, directivos y docentes, entre docentes, entre docentes y padres, y entre los propios alumnos. Los padres han de participar en las actividades de la escuela, en el apoyo de determinados aprendizajes en el hogar y en el control de los progresos de sus hijos.

Abrir el centro educativo al entorno

Establecer redes de colaboración entre distintas instituciones y administraciones y, en definitiva, colaborando en el diseño y desarrollo de planes socioeducativos comunitarios para ofrecer una respuesta adecuada a la diversidad del alumnado.

En resumen, la atención a la diversidad, parte de la reorganización de los recursos existentes ya en la escuela. Definir las características organizativas de este, es el mayor intento de armonizar los aspectos técnicos, humanos y críticos, a fin de responder a las necesidades del alumnado, dentro de un marco legal concreto y contando con el esfuerzo de todos los miembros de la comunidad educativa, los directivos, los padres, profesores y alumnos.

V. PLANIFICACION DE ACCIONES

Objetivo 1	Crear un clima de aprendizaje basado en la cooperación, el juego y la participación, así como la importancia del respeto, el trato justo y la no violencia.
-------------------	---

Acción1	Nombre de la Acción: SENSIBILIZACIÓN DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN EL AULA.	
	Descripción de la Acción: Los profesionales del programa de integración escolar, pretende lograr que toda la comunidad escolar reciba información sobre las dificultades que se enfrenta los alumnos (as) que se encuentran el PIE, y como la comunidad educativa ayudará a la inclusión de todos los (las) alumnos (as), a través de charlas realizada en todos los cursos del establecimiento en la asignatura de consejo de curso.	
Fechas	Inicio	15/04/2018
	Término	15/10/2018
Responsable	Cargo	
Recursos	Material de oficina, sala de clases, sala de audio, golosinas.	
Medios de Verificación	Hoja de firma, fotos, tríptico.	
Financiamiento	PIE	\$500.000
	SEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otros	\$
	Total	\$500.000

Acción 2	Nombre de la Acción: TALLERES DE INSERCIÓN SOCIAL ALUMNOS (AS) CON NEE PERMANENTE.	
	Descripción de la Acción: El área de terapeuta ocupacional pretende lograr desarrollar inserción social a los alumnos(as) con diagnóstico asperger y dificultad cognitiva, a través de talleres de cocina, jardinería y sociales.	
Fechas	Inicio	01/04/2018
	Término	31/11/2018
Responsable	Cargo	Terapeuta Ocupacional.
Recursos	Materiale de cocina, material de jardineria.	
Medios de Verificación	Libro de registro diario, fotos, lista de asistencia.	
Financiamiento	PIE	\$2.000.000
	SEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otros	\$
	Total	\$2.000.000

Objetivo 2	Generar cambios en las concepciones, actitudes y prácticas de los distintos actores vinculados a la educación, contribuyendo a la eliminación de barreras al aprendizaje, la participación de los estudiantes y, especialmente, desarrollando una agenda de educación que sea verdaderamente para todos.
-------------------	--

Acción1	Nombre de la Acción: CAPACITACIONES A PARTIR DE LA INCLUSIÓN	
	Descripción de la Acción: A través de instituciones educativas externa se pueda capacitar a los profesionales del programa de integración escolar y a los docentes de lenguaje y matemática en la planificación diversificada.	
Fechas	Inicio	03/05/2018
	Término	31/09/2018
Responsable	Cargo	Coordinadora PIE
Recursos		
Medios de Verificación	Diploma, cotización, factura. Lista de asistencia.	
Financiamiento	PIE	\$3.000.000
	SEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otros	\$
	Total	\$3.000.000

Acción 2	Nombre de la Acción: APOYO EN LA ASIGNATURA DE LENGUAJE Y MATEMÁTICA EN LA SALA DE CLASE.	
	Descripción de la Acción: Las educadoras diferenciales entregan apoyo en la sala de clases en las asignaturas de lenguaje y matemáticas 8 horas semanales desde pre-kínder a tercero medio.	
Fechas	Inicio	03/03/2018
	Término	15/12/2018
Responsable	Cargo	Coordinadora PIE
Recursos	Hojas, tintas.	
Medios de Verificación	Libro de registro, firma libro de clases.	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otros	\$
	Total	\$18.000.000

Objetivo 3	Fomentar en los estudiantes valoren la solidaridad, el respeto, la tolerancia, y la responsabilidad, fortaleciéndose de esta manera una cultura verdaderamente inclusiva.
-------------------	---

Acción1	Nombre de la Acción: MES DE LA INCLUSIÓN	
	Descripción de la Acción: Durante el mes de Junio la comunidad escolar realizará diferentes actividades artísticas, juegos, charlas, trípticos, afiches sobre el tema de necesidades educativas especiales.	
Fechas	Inicio	1/06/2018
	Término	30/06/2018
Responsable	Cargo	Coordinadora PIE
Recursos	Hojas, tintas.	
Medios de Verificación	Fotos, tríptico, diapositiva.	
Financiamiento	PIE	\$2.000.000
	SEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otros	\$
	Total	\$2.000.000

Acción 2	Nombre de la Acción: Obra de teatro	
	Descripción de la Acción: Se contrata una empresa externa para realizar dos obras de teatro, para sensibilizar sobre la diversidad e inclusión. Esto se desarrollará en el mes de la inclusión.	
Fechas	Inicio	27/06/2018
	Término	27/06/2018
Responsable	Cargo	Coordinadora PIE
Recursos	Salon, Impresión de guias para trabajar despues de la obra, fotos y vides de la obra.	
Medios de Verificación	Guia, fotos y videoa.	
Financiamiento	PIE	\$1.254.000
	SEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otros	\$
	Total	\$1.254.000

Acción 3	Nombre de la Acción: DIARIO MURAL INCLUSIVO	
	Descripción de la Acción: Los profesionales del programa de integración escolar se encargara de un diario mural del establecimiento, donde mensualmente se informará a la comunidad deferentes temáticas de inclusión.	
Fechas	Inicio	04/03/2018
	Término	31/11/2018
Responsable	Cargo	Coordinadora PIE
Recursos	Hojas de color, goma eva, impresiones color.	
Medios de Verificación	Fotos del diario mural.	
Financiamiento	PIE	\$1.500.000
	SEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otros	\$
	Total	\$1.500.000

Objetivo 4	Utilizar un enfoque interdisciplinario que estimula el trabajo cooperativo llevando el conocimiento de los estudiantes más allá del aula, hacia un mundo real y en su propio contexto, centrados en el estudiante mediante la participación directa de éste, atendiendo a las necesidades del alumnado, del profesorado, las familias y la comunidad.
-------------------	---

Acción1	Nombre de la Acción: EDUCANDO A LA INCLUSIÓN ESCOLAR A LOS PADRES, APODERADOS Y DOCENTES.	
	Descripción de la Acción: Nuestros padres, apoderados y docentes reciban información oportuna de las situaciones académicas, conductual y valóricas de sus hijos/as o alumnos (as), recibiendo siempre un apoyo constantes de los profesionales.	
Fechas	Inicio	5/05/2018
	Término	31/11/2018
Responsable	Cargo	Coordinadora PIE
Recursos	Redma.	
Medios de Verificación	Lista de asistencia, power point, foto.	
Financiamiento	PIE	\$200.000
	SEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otros	\$
	Total	\$200.000

Acción 2	Nombre de la Acción: MATERIAL DIDÁCTICO DE APRENDIZAJE	
	Descripción de la Acción: Proveer de material didáctico para generar un proceso efectivo de enseñanza aprendizaje en la sala de clases.	
Fechas	Inicio	3/04/2018
	Término	31/11/2018
Responsable	Cargo	Coordinadora PIE
Recursos	Material didáctico.	
Medios de Verificación	Material Didáctico.	
Financiamiento	PIE	\$ 5.000.000
	SEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otros	\$
	Total	\$ 5.000.000

Objetivo 6	Dar apoyo y arropar, a los miembros más débiles de la misma, actuando de manera que estos miembros más débiles se sientan formando parte de la misma, acogidos, interrelacionados, apoyados, comprendidos y puedan participar en ella desde su propia realidad.	
-------------------	---	--

Acción1	Nombre de la Acción: APOYO DE ESPECIALISTA.	
	Descripción de la Acción: Se contrata a especialistas para trabajar con los alumnos con necesidades educativas especiales.	
Fechas	Inicio	01/03/2018
	Término	28/02/2019
Responsable	Cargo	Coordinadora PIE
Recursos	Equipo de programa de integración escolar.	
Medios de Verificación	Libro de registro, evaluaciones estandarizadas, evaluaciones diferenciadas.	
Financiamiento	PIE	\$18.000.000
	SEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otros	\$
	Total	\$18.000.000

Acción 2	Nombre de la Acción: COMPRA DE TEST ESTANDARIZADO	
	Descripción de la Acción: Se realiza evaluaciones estandarizadas a todos los alumnos que presentan necesidades educativas especiales.	
Fechas	Inicio	03/03/2018-15/10/2018
	Término	31/03/2018-15/11/2018
Responsable	Cargo	Coordinadora PIE
Recursos	Test estandarizados	
Medios de Verificación	Protocolo de evaluación.	
Financiamiento	PIE	\$ 2.000.000
	SEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otros	\$
	Total	\$ 2.000.000

Acción1	Nombre de la Acción: RedPIE.	
	Descripción de la Acción: Se contra una página web de registra documentación de los alumnos que presenta necesidades educativas especiales.	
Fechas	Inicio	01/03/2018
	Término	28/02/2019
Responsable	Cargo	Coordinadora PIE
Recursos	Equipo de programa de integración escolar.	
Medios de Verificación	Libro de registro, evaluaciones estandarizadas, evaluaciones diferenciadas.	
Financiamiento	PIE	\$1.080.000
	SEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otros	\$
	Total	\$1.080.000

Objetivo 7	Promover el principio de la responsabilidad de los alumnos, especialmente en relación con el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes escolares, cívicos, ciudadanos y sociales.
-------------------	--

Acción1	Nombre de la Acción: TALLERES DE INSERCIÓN SOCIAL ALUMNOS (AS) CON NEE PERMANENTE.	
	Descripción de la Acción: El área de terapeuta ocupacional pretende lograr desarrollar inserción social a los alumnos(as) con diagnóstico asperger y dificultad cognitiva, a través de talleres de cocina, jardinería y sociales.	
Fechas	Inicio	01/04/2018
	Término	31/11/2018
Responsable	Cargo	Coordinadora PIE.
Recursos	Materiales de cocina, material de jardinería	
Medios de Verificación	Libro de registro diario, fotos, lista de asistencia.	
Financiamiento	PIE	\$2.000.000
	SEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otros	\$
	Total	\$2.000.000

Objetivo 8	Propiciar que el establecimiento educativo sea un lugar de encuentro entre los y las estudiantes de distintas condiciones socioeconómicas, culturales, étnicas, de género, de nacionalidad o de religión.
-------------------	---

Acción1	Nombre de la Acción: AULA INCLUSIVA	
	Descripción de la Acción: Se asigna una sala de aula de recurso adapta a las necesidades de cada alumno del colegio.	
Fechas	Inicio	03/03/2018
	Término	31/12/2018
Responsable	Cargo	Coordinadora PIE
Recursos	Plasticina, goma eva, materia entretenido, material de motricidad.	
Medios de Verificación	Aula de recurso.	
Financiamiento	PIE	\$ 200.000
	SEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otros	\$
	Total	\$ 200.000

Acción 2	Nombre de la Acción:	
	Descripción de la Acción:	
Fechas	Inicio	
	Término	
Responsable	Cargo	
Recursos		
Medios de Verificación		
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otros	\$
	Total	\$

Objetivo 9	Aplicar programas especiales de apoyo a aquellos estudiantes que presenten bajo rendimiento académico que afecte su proceso de aprendizaje.
-------------------	---

Acción1	Nombre de la Acción: AULA DE RECURSO	
	Descripción de la Acción: Los profesionales del programa de integración escolar realizan apoyo en aula de recurso a los alumnos que presentan necesidades educativas especiales.	
Fechas	Inicio	3/03/2018
	Término	15/12/2018
Responsable	Cargo	Coordinadora PIE
Recursos	Plasticina, goma eva, materia entretenido, material de motricidad.	
Medios de Verificación	Aula de recurso	
Financiamiento	PIE	\$ 500.000
	SEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otros	\$
	Total	\$ 500.000

Acción 2	Nombre de la Acción: ACTIVACIÓN COGNITIVA	
	Descripción de la Acción: El área de psicología realiza talleres de activación cognitiva a los alumnos (as) que presentan diagnóstico de rango límitrofe y dificultad intelectual.	
Fechas	Inicio	03/04/2018
	Término	31/10/2018
Responsable	Cargo	Coordinadora PIE
Recursos	Hojas, libros de activacion cognitive ppor cuso.	
Medios de Verificación	Libro de registro, actividades de los alumnos.	
Financiamiento	PIE	\$ 1.500.000
	SEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otros	\$
	Total	\$ 1.500.000